

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de junio de 2023

CANARIAS AHORA

Cae un 16% la inflación industrial en Canarias y es la tercera región donde más bajan los precios

- **Con el descenso interanual de mayo, la inflación del sector industrial encadena tres meses de tasas negativas después de que en marzo pusiera fin a un periodo de 26 meses consecutivos de incrementos**

La inflación industrial ha caído un 16% en las islas Canarias en mayo en relación al mismo mes de 2022, lo que convierte a la comunidad autónoma en la tercera región donde más disminuyen los precios industriales solo por detrás de Asturias y Baleares, según ha informado este lunes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Son 14 las comunidades autónomas que presentaban a cierre de mayo tasas negativas interanuales en sus precios industriales, con Asturias (-19,5%) a la cabeza, seguida de Baleares (-17,8%) y Canarias (-16%). Solo tres comunidades presentaban tasas positivas de precios industriales al acabar mayo, que han sido La Rioja (+2,5%), Extremadura (+2,4%) y Navarra (+1%). En las variaciones mensuales, el índice de precios industriales disminuyó en mayo en todas las comunidades autónomas, según Estadística. Los mayores descensos respecto a la tasa de abril de este mismo año se produjeron en País Vasco, Región de Murcia y Castilla-La Mancha, cuyas tasas bajaron 3,7 puntos. Canarias, por su parte, bajó 1,7 puntos.

En el conjunto del país, los precios industriales disminuyeron un 6,9 por ciento en mayo en relación al mismo mes de 2022, tasa casi 2,5 puntos inferior a la registrada en abril, impulsados por el abaratamiento de la energía.

Con el descenso interanual de mayo, la inflación del sector industrial encadena tres meses de tasas negativas después de que en marzo pusiera fin a un periodo de 26 meses consecutivos de incrementos, en el que llegó a registrar tasas de dos dígitos durante más de 20 meses.

El descenso de los precios industriales registrado en mayo se debe a la caída experimentada por la energía, que recortó 4,5 puntos su tasa, hasta el -24,9%, por el abaratamiento del refino de petróleo y, en menor medida, de la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y gas, cuyos precios bajaron más de lo que lo hicieron en mayo de 2022.

También influyeron los bienes intermedios, que recortaron su tasa interanual 2,5 puntos, hasta el -4%, por la evolución de los precios de la fabricación de productos básicos de hierro y de productos químicos, y los bienes de consumo no duradero, cuya tasa anual descendió tres décimas, hasta el 10,9%, por el abaratamiento en la fabricación de productos lácteos.

precios de la fabricación de vehículos de motor, mayor que la experimentada en mayo de 2022.

Según el INE, sin contar la energía, los precios industriales mostraron el pasado mes de mayo un avance interanual del 2,9%, cifra casi 10 puntos superior a la tasa general.

Por actividades, los mayores descensos de precios en comparación con mayo de 2022 se dieron en las coquerías y refino de petróleo (-33,7%); el suministro de energía eléctrica y gas (-21,7%) y en la metalurgia (-17,6%).

En sentido contrario, los mayores ascensos interanuales se registraron en la fabricación de otros productos minerales no metálicos (+12,3%), la fabricación de bebidas (+11,8%) y la industria de la alimentación (+10,6%), que acumula 17 meses con subidas de dos dígitos.

En tasa mensual (mayo sobre abril), los precios industriales bajaron un 1,6%, con lo que ya acumulan tres meses consecutivos de retrocesos tras los de marzo (-2,5%) y abril (-1,9%).

La energía fue el sector impulsor de este retroceso mensual de los precios industriales, al registrar una caída del 4,9%, seguida de los bienes intermedios, que se abarataron un 1%. En el otro extremo, los bienes de consumo no duradero elevaron sus precios un 0,4% en mayo respecto al mes anterior por el encarecimiento en la fabricación de aceites y grasas y en la elaboración de productos cárnicos.

Las actividades donde más se incrementaron los precios en tasa mensual y que tuvieron una mayor repercusión fueron la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales (+2,4%); la fabricación de vehículos de motor y la fabricación de otros productos alimenticios (+0,6% en ambos casos); y el procesado y conservación de carne (+0,4%).

Por su parte, los descensos mensuales de precios más acusados y con mayor repercusión en el índice los registraron el refino de petróleo (-8,9%); la producción de gas (-5%); la producción de metales preciosos y de otros metales no férreos (-4%); y la producción de energía eléctrica (-3%).

CANARIAS 7

Ibarra aparta a la jefa de Dominio Público 4 años después de una querrela que se archivó

- **Justifica el cambio en que revisa expedientes de su pareja a pesar de que hace apenas un mes la Audiencia Provincial falló que no existía trato de favor y la eximió de cualquier delito. Los consejeros exigen más información sobre el organigrama**

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria aprobó ayer el cambio de organigrama propuesto por el presidente, Luis Ibarra, aunque las modificaciones se limitaron finalmente a solo dos departamentos: Dominio Público e Informática. El resto de las que iban a tocarse: Seguridad, Innovación y Sostenibilidad, con la degradación de los jefes para nombrar a otras personas en sus cargos, se paralizan ante el rechazo suscitado dentro y fuera de la Autoridad Portuaria y no se tocan «a instancia del resto de los consejeros».

En el área de Informática era necesario cubrir el hueco después de que el responsable se jubilara hace unas semanas; en cuanto a Dominio Público, Ibarra ha optado por apartar a la jefa del departamento por, según dijo, «manifiesta incompatibilidad» debido a que su pareja, que es ingeniero de Caminos, participa en la redacción de proyectos a los que optan vía concurso o concesiones distintas empresas del Puerto. «No se le ha degradado se le ha

La decisión de Ibarra se produce apenas un mes después de que la Audiencia Provincial de Las Palmas la eximiera de cualquier delito y fallara que la jefa de Dominio Público «no había dado trato de favor» a su pareja en respuesta a una querrela penal presentada en 2019. «Esta persona (por la jefa de Dominio Público) solicitaba la incompatibilidad de determinados expedientes pero ella analizaba y planteaba», indicó ayer Ibarra.

El cambio de puesto de la jefa de Dominio Público suscitó un amplio debate entre los consejeros, que le reclamaron a Ibarra que justificara el movimiento. Esta trabajadora va a pasar al área de Asesoría Jurídica. Actualmente ya existe una jefa de área, que es María Bosch, y en segundo lugar hay una jefa de división, puesto que ocupa Delia Rodríguez, la pareja del consejero en funciones de Obras Públicas, Sebastián Franquis. Al moverse ahora a la jefa de Dominio Público a este cargo y no tener plaza fija la mujer de Franquis, Ibarra «va a crear una nueva plaza» en asesoría jurídica para ella, según se puso ayer de manifiesto durante el consejo de administración. La idea es sacar esta plaza por concurso de méritos, según indican fuentes próximas.

Los consejeros exigieron a Ibarra durante la reunión que «justificara» esos movimientos para lo que se hizo presentarse a la jefa de Recursos Humanos, que señaló la necesidad de reforzar el área de Asesoría Jurídica. El debate en este punto se alargó más de una hora ante las reticencias de los consejeros a aceptar este cambio en base «a un supuesto trato de favor» ya juzgado y rechazado. «Es cosa ya juzgada», indican fuentes próximas. Para más inri, la jefa de Dominio Público fue movida hace más de dos semanas del puesto, antes de la aprobación ayer del consejo de administración.

Cuestionado en la rueda de prensa de ayer de por qué no tomó esta decisión en 2020, cuando regresó al Puerto, y sí ahora que ya hay resolución judicial, recordó que la querrela se presentó en la etapa de Juan José Cardona. «El expediente no pasó por Recursos Humanos, fue resuelto de forma irregular directamente por el director, Salvador Capella, y yo no tenía por qué dudar», señaló. Según aseguró, diversos permisos y excedencias han impedido actuar primero. Ibarra se refirió a Delia Rodríguez (la pareja de Franquis) y aseguró que entró en el Puerto por un proceso selectivo y que durante años ha desempeñado las funciones de jefa sin serlo. «Nadie deja de presentarse a un puesto por ser conocido de alguien o la mujer de un alto cargo políticos», señaló.

«Este puerto no es fácil y me voy sin corrupción en 11 años»

El presidente de la Autoridad Portuaria, Luis Ibarra, manifestó ayer ser objeto de una campaña «de desprestigio» a raíz de las declaraciones vertidas en CANARAS7 por distintos trabajadores y organizaciones sindicales -UGT, CC OO y CsiF- que critican los cambios de organigrama propuestos a unos días de dejar el cargo para degradar a unos directivos y poner en su lugar a otras personas. También criticó las declaraciones hechas por una extrabajadora del Puerto con sentencia firme del TSJC tras sufrir acoso reiterado en el seno de la Autoridad Portuaria y recogidas por CANARIAS7. «Todo lo que he leído esta semana son mentiras», aseguró Ibarra, que tras once años en el Puerto deja el cargo con mucho ruido y entre críticas por estos movimientos en las direcciones. «Los sindicatos, los hay que siempre están denunciando pero es mi responsabilidad», manifestó.

Ibarra destacó ayer que, pese a ser La Luz un puerto «complicado» ha logrado irse sin que haya habido en 11 años un expediente de corrupción, idea que repitió en varias ocasiones durante la rueda de prensa.

Respecto a su sucesor, le «deseó suerte» para asumir el trabajo, si bien no entró a valorar qué perfil sería más adecuado para el puesto ni tampoco cuál le parece el más idóneo de los distintos nombres que han sonado hasta la fecha. En este sentido, todo apunta a que Las Palmas quedará en manos de CC y el de Santa Cruz de Tenerife para el PP.

La cifra de cabras en Guguy tiende al alza y ronda los 150 ejemplares

- **El último censo estima la población asilvestrada en un 55% más que cuatro años antes**
- **Su presencia resulta incompatible con la declaración del Parque Nacional**

El último censo sobre la población de cabras asilvestradas existente en la Reserva Natural Especial de Guguy, realizado en mayo, estima en 147 el número de ejemplares que ramonean sin control por el espacio protegido que el Cabildo quiere declarar Parque Nacional. Es un 33% menos que en el censo anterior, de febrero, pero un 55% más que cuatro años atrás, en mayo de 2019.

En todo caso, la evolución global de la población se mantiene en torno a los 150 individuos, mostrando una ligera tendencia al alza, concluye el sondeo sobre la presencia de cabras asilvestradas, incompatible con la declaración del Parque Nacional de Guguy que tramita el Gobierno central.

La propuesta del Parque Nacional de Guguy, que acumula 39 especies de flora única de la isla y 78 especies exclusivas de Canarias en la Reserva Natural Especial, incluye esas 3.000 hectáreas terrestres y otras 7.000 marinas correspondientes a la Zona de Especial Conservación (ZEC) Sebadales de Guguy.

En el último de los 23 censos estacionales realizados en Guguy para el control de la población de cabras asilvestradas se llevó a cabo entre los días 19 y 21 de mayo y logró 18 avistamientos en los que se observaron 66 individuos: 22 hembras (33%), 33 machos (50%) y 11 juveniles (17%).

Los ejemplares se avistaron en los cuatro transectos que se recorren, que suman una distancia total de 34,62 kilómetros y estudian un área de 22,3 kilómetros cuadrados, el 76% de la superficie total de la Reserva, que es de 29,2 kilómetros cuadrados. Así, los ejemplares observados se extrapolan luego a la superficie real del espacio protegido de La Aldea de San Nicolás.

El trabajo de campo, que se intenta hacer en el mismo día para las distintas zonas geográficas para minimizar la posibilidad de contar el mismo grupo de ejemplares varios días diferentes, consiste en recorrer a pie esos transectos haciendo frecuentes paradas para prospectar detenidamente el terreno con prismáticos. En cada observación se anota el número de individuos, el sexo y la edad y, mediante un GPS, se registran las coordenadas desde el punto de detección y la localización exacta de la observación.

Guguy Chico, donde más

La zona en la que se detectó una mayor concentración fue el tramo medio del barranco de Guguy Chico, seguida del tramo alto del mismo barranco, el barranco de Peñón Bermejo y el espacio entre la Cañada de Las vacas y la Montaña de Los Cedros.

Los autores apuntan siempre que los resultados «se encuentran probablemente subestimados» por la baja detectabilidad de los animales, motivada por la orografía y los hábitos de las cabras, que permanecen gran parte del tiempo a resguardo de cuevas y oquedades donde es imposible detectarlas.

AGRONEWS

Subida de 11 euros de la colza en la bolsa de Paris

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

sesión con situaciones muy dispares en las diversas producciones en la Bolsa de París Euronext ayer, 26 de junio, con fuerte subidas de la colza que llega a ganar 11 euros por tonelada, ligera subida del maíz y pequeña bajada del trigo.

TRIGO

Bajada de 0,75 y 0,25 euros por tonelada en los contratos de trigo cerrados para septiembre y diciembre que pasan a cotizar a 246,25 y 254 €/T.

MAÍZ

Por lo que se refiere al maíz, ligero incremento de 1,25 y 0,75 euros por tonelada para situar a las partidas que llegaran a destino en agosto y noviembre a 246,50 y 244 €/TT.

COLZA

Fuerte subida del precio de la colza en la sesión del 26 de junio de la Bolsa de Paris con ganancias de 11 y 10 euros para los acuerdos alcanzados para agosto y noviembre que pasan a marcar un precio de 442 y 448,75 euros por tonelada.

ECOMERCIO AGRARIO

AGAPROL denuncia a Puleva por usar el sello PLS en leche ordeñada en otros países

- **La denuncia de [AGAPROL](#) sobre Puleva se ha formulado ante la AICA al vulnerarse el criterio que exige que los Productos Lácteos Sostenibles sean de origen español**

El "Buzón de denuncias" que [Agaprol](#) pone a disposición de los ganaderos de este país ha servido, una vez más, para disparar las alarmas sobre [irregularidades en el sector lácteo](#).

La denuncia que [Agaprol](#) ha presentado ante la [Agencia para la Información y el Control Alimentario AICA](#) necesitará de poca confirmación por parte de los responsables del ministerio de Agricultura. Puleva envasa y vende leche procedente de ordeño en la Unión Europea bajo el paraguas del Sello PLS (Productos Lácteos Sostenibles) que el propio ministerio puso en marcha en el año 2013 para apoyar la producción nacional.

[Puleva](#) es una marca perteneciente a la multinacional francesa [Lactalis](#) y en el mismo etiquetado de sus botellas de 1,5 litros de leche entera está incumpliendo el reglamento que rige el citado sello de calidad.

El etiquetado de [Lactalis](#) para [Puleva](#) es la prueba en si misma de que la multinacional incumple el criterio establecido para poder utilizar el sello PLS y que reza expresamente "Una garantía del origen español de la leche y de los derivados lácteos" que, obviamente, en este caso la industria no cumple.

Estafa al consumidor

La compra de leche a bajo precio en otros países y la venta en España como leche española auspiciada por el sello oficial PLS es una clara manipulación de los intereses de los consumidores a la vez que un perjuicio para los ganaderos de este país.

[Lactalis](#) está protagonizando en estos momentos una fuerte polémica en el sector lácteo de este país al imponer bajadas de precios inasumibles para las explotaciones. La multinacional francesa, además de presionar a la baja los precios en España, se aprovecha de las iniciativas nacionales para hacer pasar por españoles productos que proceden de terceros países.

Ley de la Cadena

[Agaprol](#) OPL ha presentado ante la AICA las pruebas pertinentes para demostrar estas

LIBRE MERCADO

Ganaderos y agricultores le doblan la mano al Gobierno: el diario de la vaca se retrasa un año

- **La nueva fecha del cuaderno digital de explotación agrícola, aún no confirmada por Agricultura, supone un leve alivio para el mundo rural.**

Las presiones de las asociaciones agrónomas han dado sus frutos y el Ministerio de Agricultura ha anunciado que retrasará al menos un año la entrada en vigor del cuaderno de campo digital obligatorio para los agricultores y ganaderos, es decir, hasta el próximo 1 de septiembre de 2024.

El Ministerio de Agricultura todavía no ha confirmado esta nueva fecha para la implantación del [diario de la vaca](#) o el diario del campo, conocidos oficialmente como Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE). Sin embargo, el secretario general de Agricultura y Alimentación de la cartera que dirige [Luis Planas](#) avanzó esta prórroga la semana pasada durante una reunión del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de la nueva PAC, según ha explicado a Libertad Digital el secretario general de Asaja, Juanjo Álvarez. También el propio ministro Planas ha afirmado que se tomarán "el tiempo que haga falta para que no constituya un esfuerzo adicional".

El pasado 27 de diciembre el Gobierno aprobó un Real Decreto para obligar a los agricultores a rellenar esta especie de diario electrónico en el que deben registrar de manera detallada todas sus actividades: desde las semillas que compran, qué tipo de fertilizantes y fitosanitarios utilizan, hasta cuando recolectan y a quién venden sus productos. Lo mismo sucede para los ganaderos, que deben registrar todos los movimientos y actividades de sus animales.

La obligación viene de la Unión Europea, concretamente de la estrategia del Campo a la Mesa, que, entre otras propuestas, pretende reducir a la mitad el uso de fitosanitarios químicos para 2030. Y aunque las autoridades europeas dieron de plazo hasta 2026 para implantar la medida, el Gobierno de Pedro Sánchez quiso ser el primero en cargar al sector con más burocracia y puso como fecha límite este 1 de septiembre.

Los productores y las propias organizaciones agrarias alertaron entonces de que los objetivos del Gobierno eran imposibles de cumplir: "En Asaja desde el primer momento hemos dicho que la implantación del cuaderno de campo había que aplazarla o quitarla. La noticia es un primer paso positivo, porque no estamos preparados para empezar con este trámite burocrático tan amplio sobre el que apenas tenemos información. Esto no es tan sencillo como dicen las autoridades europeas y supone un incremento de costes a la hora de planificar la explotación", afirma Juanjo Álvarez.

Formación, costes y trabas

Cumplir con las exigencias europeas requiere formar a los agricultores para que puedan rellenar un cuaderno digital plagado de hojas de cálculo; implica afrontar un coste extra de más de mil millones de euros, según la Unión de Uniones, para un sector ya castigado por el aumento de los costes de producción y las pérdidas derivadas de la sequía y supone llevar Internet a zonas rurales donde en muchos casos no hay ni siquiera cobertura.

El 82% de los consumidores ha cambiado sus hábitos de compra en carne

- **El 46% busca promociones, el 36% ha reducido la cantidad y el 26% ha optado por categorías más económicas**

El 82% de los consumidores ha cambiado sus hábitos de compra en carne y pescado frescos para reducir el coste de su cesta de la compra. Es una de las conclusiones del último informe de Aecoc Shopperview, cuyos datos muestran cómo la inflación está condicionando las decisiones de compra de los hogares en estas categorías.

Para la compra de carne, el 46% de los consumidores afirma que actualmente busca más ofertas y promociones para limitar el gasto en su compra. Por su parte, un 36% ha reducido la cantidad y un 26% ha optado por cambiar la tipología de carne que consume por categorías más económicas.

En el caso del pescado, la búsqueda de ofertas y promociones y la reducción del volumen de compra vuelven a ser los cambios de hábitos más adoptados por los consumidores, con un 42% y un 30% de los encuestados respectivamente. Por otra parte, el 27% ha optado por cambiar la compra de producto fresco por pescado congelado para abaratar su cesta de la compra.

Economía de los hogares

En el contexto de inflación actual, las estrategias para ahorrar no se ciñen únicamente a los productos frescos. Los datos de Aecoc muestran que el 42% de los factores que tiene en cuenta el consumidor a la hora de hacer su compra tienen que ver con el factor económico, como el precio por unidades, el precio final de venta o las ofertas y promociones disponibles.

El informe también muestra que, a pesar del peso que tiene el factor precio en las decisiones de compra, existen otros elementos que los consumidores valoran y que son resilientes al aumento de precios. Así, el 39% de los encuestados se muestra dispuesto a pagar algo más por ingredientes de mayor calidad, un 20% lo haría por acceder a productos más saludables y un 13% a productos innovadores.

EL ESPAÑOL

Los precios de los productos agrícolas desaceleran en la UE, pero España no lo nota: la sequía los encarece un 33%

- **Los precios crecen a su menor ritmo desde que comenzó la invasión rusa de Ucrania. España casi duplica la subida comunitaria.**

[Los precios de productos del campo siguen subiendo](#), pero ni tanto ni tan rápido. Es lo que detecta Eurostat, que precisa que en el primer trimestre de este año los precios de los productos agrícolas han registrado la menor de sus subidas desde que empezó la invasión rusa de Ucrania: un 17% interanual. Es la cara de una moneda que se torna cruz en España, donde los precios suben un 33%.

España lidera junto con Portugal el ranking de países en los que más suben los precios de una lista de ítems que incluye productos como huevos, arroz, aceitunas u otras materias primas agrícolas. La culpa es de la sequía.

país, que tiene al [80% del campo afectado](#), prácticamente duplica el encarecimiento medio visto en Europa.

[Los precios de productos del campo siguen subiendo](#), pero ni tanto ni tan rápido. Es lo que detecta Eurostat, que precisa que en el primer trimestre de este año los precios de los productos agrícolas han registrado la menor de sus subidas desde que empezó la invasión rusa de Ucrania: un 17% interanual. Es la cara de una moneda que se torna cruz en España, donde los precios suben un 33%.

España lidera junto con Portugal el ranking de países en los que más suben los precios de una lista de ítems que incluye productos como huevos, arroz, aceitunas u otras materias primas agrícolas. La culpa es de la sequía.

La escasez de agua ha provocado que se reduzca la producción en la península ibérica, "lo que añadió más ímpetu al aumento de precios", subraya Eurostat. Así las cosas, nuestro país, que tiene al [80% del campo afectado](#), prácticamente duplica el encarecimiento medio visto en Europa.

[DEBIDO A LA EXTENSIÓN DEL REPORTAJE, HEMOS INCLUIDO UN ENLACE POR SI DESEA COMPLETAR SU LECTURA](#)

ANIMAL'S HEALTH

Expertos europeos analizan cómo la viruela ovina y caprina ha conseguido expandirse por España

- **La Misión del Equipo de Emergencia Veterinaria EU VET apunta que camiones contaminados y movimientos no autorizados de animales serían algunas de las posibles causas**

Este mes de junio, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) han expuesto la situación actual del virus de la viruela ovina y caprina en el país, en el Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos (PAFF) de la Comisión Europea.

En la presentación, se ha destacado que la enfermedad ha afectado a más de 50.000 ovejas y 700 cabras entre 2022 y 2023. Además, se especifica el número total de focos desglosado por provincias. De esta manera, 12 focos han tenido lugar en Granada, 1 en Almería, 13 en [Cuenca](#) y 4 en Ciudad Real.

Durante la presentación se ha abordado también el asunto de la trashumancia. A este respecto, se ha explicado que, a finales del verano de 2022, se trasladaron rebaños con fines de trashumancia desde sus pastos/explotaciones de origen a pastos de Castilla-La Mancha, para aprovechar los recursos naturales en destino.

Y es que, debido a las restricciones adoptadas en Castilla-La Mancha para controlar el brote de la viruela ovina y caprina, estos rebaños han permanecido en estos pastos más tiempo del previsto, con implicaciones en el bienestar animal debido a la falta de pastos provocada por la grave sequía sufrida en España este invierno/primavera.

Desde el MAPA explican que la Comunidad de Castilla-La Mancha ha apoyado económicamente a estas explotaciones para asegurar la correcta alimentación de los animales. En este sentido, han solicitado a la Comisión la "autorización excepcional" de movimientos trashumantes de estos rebaños desde Castilla-La Mancha a diferentes destinos de España "motivada por el bienestar animal". Entre los destinos se encuentran territorios como la provincia de Guadalajara y Aragón.

los focos más próximos detectados en Alcazar de San Juan hace más de dos meses.

Asimismo, se ha acordado un protocolo específico con las comunidades autónomas implicadas para asegurar que el movimiento no produzca ninguna propagación de la enfermedad a zona libre.

CONCLUSIONES DE EXPERTOS EUROPEOS SOBRE VIRUELA OVINA EN ESPAÑA

Por otro lado, también se ha publicado el documento elaborado por la Misión del Equipo de Emergencia Veterinaria (EU VET) enviado a España para valorar la situación de la viruela ovina y caprina en el país.

En el documento, los expertos analizan algunos de los focos que han tenido lugar en España y ponen sobre la mesa hipótesis sobre su origen, destacando, en muchos de los casos, la posibilidad de camiones contaminados, que han podido dispersar la enfermedad por diferentes explotaciones; movimientos de animales no autorizados; así como contactos con granjas infectadas.

En este sentido, los expertos recomiendan un mayor apoyo sobre el terreno por parte de la policía u otras autoridades competentes (por ejemplo, el SEPRONA), a fin de garantizar un alto nivel de control para evitar los movimientos de animales no autorizados. Algo que desde el Ministerio de Agricultura ya [explicaron](#) que se está haciendo.

También remarcan que, en caso de brote, las explotaciones vinculadas deben considerarse de alto riesgo y someterse a una inmovilización de al menos 45 días con una vigilancia estricta. El muestreo y las pruebas de saliva deben realizarse en paralelo con los exámenes clínicos.

EUROCARNE DIGITAL

Fernando Antúnez seguirá al frente de Cesfac

Cesfac, la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales ha reelegido a Fernando Antúnez como presidente de la entidad durante la última asamblea general celebrada en Madrid, contando con el apoyo unánime de los miembros de la organización.

También han renovado sus cargos los demás miembros de la junta directiva: los vicepresidentes Pedro Cordero, José Luis Rey, Enrique Bascuas y Sebastián Arnau, la tesorera Eva Casado y el secretario Jorge de Saja.

Licenciado en ADE por la Universidad de Alcalá de Henares y diplomado en Ciencias Económicas, Antúnez ha desempeñado la práctica totalidad de su carrera profesional dentro de la Sociedad Cooperativa Limitada Bajo Duero (Cobadu), de la cual es actualmente subdirector general. Es también consejero delegado de las compañías Fertiblend S.L. y Zaseporc S.L.

A nivel asociativo, Antúnez ostenta la presidencia de la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León (Urcacyl) y es miembro del Consejo de Dirección de la Federación española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

Capisa

DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2023 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

